



**cem**

CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA

**DOSSIER DE PRENSA DIARIO**

**FECHA: 30 DE MAYO DE 2016**

Galardón

## Paula Matoso gana el Premio Vicente García

El Centro Pompidou fue la sede, el 29 de mayo, del acto de entrega de los II Premios de Investigación en Materia Contable 'Vicente García Martín', organizados por la Cátedra de Viabilidad Empresarial de la UMA, entidad vinculada a la Confederación de Empresarios de Málaga, en homenaje al Catedrático de Finanzas presidente durante 17 años de CEM. En el acto intervinieron el rector de la UMA, José Ángel Narváez; el presidente de CEA y CEM, Javier González de Lara; el presi-

dente de la Cátedra de Viabilidad Empresarial, Daniel Pastor Vega; el director académico de la Cátedra, Julio Diéguez Soto, y el director del Museo Pompidou, José María Luna. El primer premio de esta segunda edición recayó en Paula Matoso de las Peñas por su trabajo 'Valoración de Proyecto de Inversión mediante Opciones Reales', mientras que el accesit fue para 'Estructura del Capital de la Empresa Familiar en el Sector Agrícola', presentado por Noelia Vallejo Donaire.



SUR, 29/05/16.

# Los ayuntamientos exprimen las plusvalías al máximo para mantener sus ingresos



FRANCISCO JIMÉNEZ  
@pjimenez@diariosur.es

La recaudación por este impuesto se disparó en 2015 hasta los 135,7 millones por los altos tipos impositivos fijados por los municipios y los valores catastrales

**MÁLAGA.** Que un impuesto ligado al mercado inmobiliario se haya disparado precisamente en los años en los que el ladrillo ha estado más parado puede resultar paradójico, pero así viene ocurriendo con las plusvalías, que se han convertido en un auténtico filón para las arcas de los ayuntamientos de la provincia. El Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IVTNU), que grava la subida que haya experimentado el suelo cuando cambia de dueño y que debe abonarlo la persona que vende una propiedad en el caso de operaciones de compraventa o la que la recibe si se trata de una donación o herencia, continuó en 2015 la escalada que comenzó en 2013 hasta cerrar el ejercicio con unos ingresos totales de 135,7 millones de euros frente a los 99,8 recaudados en 2014 o los 80,3 del año anterior, según los datos recabados por este periódico a través del Patronato de Recaudación Provincial y de los cinco ayuntamientos que no tienen delegada la gestión tributaria en este órgano de la Diputación (Málaga, Fuengirola, Mijas, Benalmádena y Alhaurín del Grande).

Aunque la reactivación inmobiliaria ya empieza a notarse con un mayor número de operaciones de compraventa, hay dos factores que están detrás de esta considerable subida. De un lado, unos valores catastrales que han llegado a duplicarse como consecuencia de que la última revisión efectuada por la Dirección General del Catastro se



Las plusvalías grava el aumento del valor que experimente el suelo cuando un inmueble cambia de propietario. © SUR

cometió en pleno 'boom' del ladrillo, con unos precios de mercado que nada tienen que ver con los actuales y que también repercutieron, y de qué manera, en el recibo del IBI. Y de otro lado, y ahí sí que tienen mano los alcaldes, que los tipos de gravamen que se aplican a la base imponible (resultante de multiplicar el valor del suelo por el porcentaje correspondiente a los

años que se haya mantenido la titularidad del inmueble) en la mayoría de municipios rozan o incluso llegan al máximo legal, fijado en el 30%. Entre las grandes localidades, Mijas y Estepona eran las excepciones. Pero sí, eran, porque cara a 2016 ya han tirado al alza, especialmente en Mijas, que pasa del 9 al 27%. En Estepona, del 14 al 20. Entre los demás, destacan Fuengirola (25%), Vélez (entre el 25 y el 28% según cada caso), Benalmádena (27,5), Torremolinos (28), Antequera (28), Ronda (29,32), Rincón (29,87%) y, encabezando el 'ranking', Marbella (30%).

**La capital, a la cabeza**  
El mismo porcentaje ha mantenido Málaga desde 1992, aunque este año el equipo de gobierno del PP lo ha bajado al 29%. No sin antes haber constatado cómo sus arcas no han dejado de engordar por este concepto hasta el punto de cuadruplicar la recaudación que registraba al inicio de la crisis. Si en 2007 obtuvo 13 mi-

**El tipo de gravamen que se aplica para calcular la cuota se sitúa o roza el máximo legal (30%) en la mayoría de grandes localidades**

**La reactivación del sector del ladrillo ha provocado que en los últimos meses se registren más operaciones de compraventa**

## RECAUDACIÓN POR PLUSVALÍAS

MUNICIPIO	INGRESOS 2015	INGRESOS 2014	TIPO IMPOSITIVO*
Málaga	55 millones	37 millones	29% (30%)
Marbella	23,4 millones	19,6	30%
Benalmádena	15	14	27,5%
Fuengirola	9,1	9,1	25%
Mijas	5,2	6	27% (9%)
Vélez	6,8	5,1	25-28%
Torremolinos	8,3	4,9	28%
<b>TOTAL PROVINCIA</b>	<b>135,7</b>	<b>99,8</b>	-

(\*): tipo impositivo en 2016 y, entre paréntesis, el fijado en 2015

llones, 2015 se cerró con 55. A los efectos provocados por el fin de las bonificaciones en 2013 se une ahora otro factor: la reactivación inmobiliaria, ya que se están registrando un mayor número de transmisiones patrimoniales y empiezan a aparecer operaciones de mayor cuantía económica protagonizadas por empresas que están comprando parcelas de uso residencial que fueron asumidas por los bancos.

Desde el Ayuntamiento reconocen que durante la crisis, cuando el mercado ha estado más parado, el principal pilar han sido las transmisiones 'mortis cansa', una tendencia que ya empezó a cambiar en 2014 (37 millones de euros) y que continuó en 2015, como lo constata el hecho de que actualmente más del 60% de las autoliquidaciones que registra el organismo municipal de Gestión Tributaria (Gestrisam) son operaciones de compraventa.

Aunque las diferencias respecto al inicio de la crisis son enormes, no hay que echar tanto la vista atrás para encontrar el punto de inflexión. Fue en 2013, cuando desaparecieron las bonificaciones que durante

cuatro años (también extensibles al IBI) aplicó el Consistorio para amortiguar la subida de los nuevos valores catastrales tasados en pleno auge de la construcción, que llegaron incluso a quintuplicarse en algunas fincas urbanas de la capital.

Para entender estos efectos, puede servir el caso real de un piso de tres dormitorios en Teatinos en el que el suelo (no el inmueble) estaba tasado en 8.283 euros en 2008 y al año siguiente pasó a 36.516,25 y a 36.881,2 desde 2010. Si el propietario lo hubiera vendido a finales de 2008 después de dos años en su poder habría tenido que pagar 367,7 euros, pero si lo hubiera hecho en 2014 (también después de dos años desde la última transmisión) la cuota habría sido de 1.637 euros, cinco veces más.

Y bien que lo notaron las arcas municipales recaudando 37 millones en 2014 por este concepto, frente a los 26 ingresados en 2013 y los 16,5 de 2012. Este aspecto, combinado con el tipo de gravamen al máximo legal (30%) hasta este año que ha bajado un punto, ha permitido al Consistorio incrementar los in-

## CLAVES PARA ENTENDER EL IVTNU (PLUSVALÍA)

► ¿Qué es? El Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IVTNU), conocido como plusvalía, es un tributo municipal que grava el aumento del valor que experimente el suelo cuando cambia de propietario.

► ¿Quién está obligado a pagarlo? Cuando se trata de una transmisión a título oneroso (compra-

venta), el impuesto lo abona el vendedor, mientras que en el caso de una transmisión a título lucrativo (herencias o donaciones) corresponde al adquirente.

► ¿Cuál es la cuantía? La base imponible de la plusvalía se calcula aplicando un porcentaje al valor del suelo que figura a efectos catastrales en el IBI. Este porcentaje va variando en función del número

de años transcurridos desde la anterior transmisión hasta la actual, oscilando en el caso de Málaga capital entre el 3,7% cuando el periodo es un año y el 60% si son 20. Una vez obtenida la base imponible, la cuantía a abonar es el resultado de aplicarle el tipo de gravamen, que cada ayuntamiento puede establecer libremente siempre que no se supere el máximo legal, fijado en un 30%.

**Los ingresos en la capital se han cuadruplicado desde el inicio de la crisis y superan ya los 55 millones**

**Mijas ha disparado este año el tipo de las plusvalías para compensar la bajada en el IBI**

grosos por plusvalías mientras el sector del ladrillo hibernaba. Y ahora que empieza a despertar, más aún, por mucho que en 2015 se viera frenada esta tendencia alcista del recibo gracias a la actualización de los valores catastrales concedida por el Ministerio de Hacienda, que en la práctica ha supuesto una reducción lineal del 22% en el IVTNU.

A la rebaja del tipo impositivo al citado 29%, las ordenanzas fiscales de este año también redistribuyen las bonificaciones a las transmisiones 'mortis causa' para beneficiar a las viviendas de menor valor catastral (el 95% para todos los inmuebles residenciales con un valor inferior a 75.000 euros; 70% hasta los 125.000 euros; y del 15%, a partir de los 125.000). La previsión es que ambas medidas tengan un impacto aproximado de cinco millones de euros. Por ello, en los presupuestos de este año se tira a la baja, contemplándose unos ingresos de 43,4 millones de euros. Otra novedad este año es que a quienes abonaron la plusvalía en 2013 y 2014 (con el 'catastrazo' en plena vigencia) al heredar la vivienda de un familiar se les bonificará, de forma complementaria, un 50% de la cuota del IBI siempre que residan en ese inmueble. Además, se mantiene la exención a afectados por acción en pago en ejecuciones hipotecarias.

En el resto de la provincia la cónica es similar, más pronunciada en la costa que en el interior. Aún así, en el Patronato de Recaudación Provincial constatan el incremento generalizado de los ingresos registrado en los últimos años, al pasar de 28,3 millones en 2013 a los 49,8 en 2015. Además de los factores ya ci-

tados, en el ente dependiente de la Diputación también ponen el foco en el plan de regularización catastral, que en dos años de vigencia ya ha hecho aflorar 56.000 viviendas y obras sin declarar en la provincia. Pero en el último año apuntan especialmente a la mayor actividad inmobiliaria, sobre todo en Marbella, donde las oficinas del Patronato han tenido que ser reforzadas con más personal y donde los ingresos reconocidos en 2015 se dispararon hasta los 23,4 millones.

**Costa occidental**

Donde en apenas un año se ha duplicado la recaudación neta por plusvalías ha sido en Torremolinos, ascendiendo hasta los 8,3 millones, frente a los 4,9 de 2014 y los 2,7 de 2013. Desde el Consistorio explican que el aumento se debe, fundamentalmente, a las inversiones realizadas por varias empresas hoteleras del municipio que han decidido mejorar sus infraestructuras. Mayores son las cifras en Benalmádena (16 millones), destacando los 1,2 millones generados por la venta de un centro comercial en Puerto Marina; mientras que en Fuengirola se mantienen más estables situándose en 9,4 millones.

Llamativo resulta el caso de la vecina Mijas, donde los ingresos sí que van aumentando año tras año (6 millones en 2015), aunque en 2016 lo harán de una forma más que considerable a raíz de la decisión del gobierno municipal (Ciudadanos) de triplicar el tipo de gravamen, que pasa del 9 al 27%. La justificación que aportan es que se ha hecho para compensar los 7 millones que el Ayuntamiento dejará de ingresar en concepto de IBI por la rebaja de los tipos aplicada a inmuebles con valores catastrales superiores a 80.000 euros. Igualmente, en Vélez también han encontrado en las plusvalías una importante inyección de liquidez. El Consistorio asáarquico prevé para este año unos ingresos de 7,9 millones, el doble de los consignados en 2013.

**Han colaborado:** Héctor Barbotta, Agustín Peláez, Alberto Gómez, Miguel Gámez e Iván Gelibter.



Vista de Muelle de Rivera, la calle más cotizada de Puerto Banús. :: JOSÉ L. LANZA

## Puerto Banús, la sexta calle comercial más cara de España

El muelle de Rivera, escaparate de las firmas más exclusivas, es una de las más cotizadas pagándose el metro cuadrado a 2.280 euros

**■ F. JIMÉNEZ**

**MÁLAGA.** La máxima expresión del lujo en la provincia tiene su escaparate en el Muelle de Ribera de Puerto Banús. Convertida desde hace décadas en epicentro de las boutiques más exclusivas, esta calle abierta al Mediterráneo por la que puján las principales firmas de moda del mundo es la sexta vía comercial más cara de España. Si lo de comprar en estas tiendas sólo es apto para los bolsillos más selectos, lo de instalar un negocio frente a los yates tampoco se queda atrás, ya que el metro cuadrado de local en esta cotizada calle se paga a 2.280 euros. Así lo refleja el informe anual 'El comercio

textil en cifras' elaborado por la Asociación Empresarial del Comercio Textil y Complementos (Aco-text), que constata un ligero incremento de los precios del alquiler en el último año (2.160 euros en 2014).

Pese a todo, las hay más caras. Según el 'ranking' realizado por la patronal, la madrileña calle de Preciados y la barcelonesa Portal del Ángel son las vías comerciales con los alquileres más altos, con una media de 3.180 euros por metro cuadrado. Por detrás se sitúan otras dos calles de Madrid como Serra-

no, enmarcada en la 'milla de oro' de la capital con un precio de 3.120 euros por metro cuadrado, y Gran Vía, que en los últimos años se ha convertido en la calle de moda. Al mismo nivel se sitúa el Paseo de Gracia (Barcelona) seguida de Puerto Banús.

Precios inalcanzables para la mayoría de firmas, pero que distan un mundo de los que se manejan en las grandes ciudades de Europa. Destaca, como siempre, la vía Montapoleone de Milán, que lidera el 'ranking' continental al alcanzar los 11.500 euros, superando a las parisinas avenidas de los Campos Elíseos y Montaigne, con un precio medio de 11.000 y 10.400 euros por metro cuadrado, respectivamente. La romana vía Condotti (9.810) y la londinense Oxford Street (7.250) cierran el 'top' 5 de las calles más codiciadas. Para encontrar la primera referencia española hay que bajar hasta el 18.º puesto que ocupan Preciados y Portal del Ángel.

**LAS CALLES MÁS CARAS**

Calle	€/m2
Preciados (Madrid)	3.180
Portal del Ángel (Barcelona)	3.180
Serrano (Madrid)	3.120
Gran Vía (Madrid)	3.120
Paseo de Gracia	3.000
Muelle Rivera (Marbella)	2.280

## UGT constituye su nueva Federación de Servicios Públicos en Málaga

Francisco Martínez, funcionario del Ayuntamiento de la capital, será el primer secretario general

**:: I. LILLO**

**MÁLAGA.** El sindicato UGT está sumido en un proceso de reorganización interna, fruto del cual se produjo la constitución, ayer, de la nueva Federación de Empleados de los Servicios Públicos de la provincia. Un total de 141 delegados y representantes de las instituciones y de

la política local se dieron cita en el hotel Ilunion, donde Francisco Martínez, funcionario del Ayuntamiento de la capital, fue elegido secretario general de la formación.

Juan Miguel Contioso, secretario de organización y comunicación, explicó las razones para el cambio de estructura: «Viene motivado por la necesidad de aunar esfuerzos de los trabajadores para adecuar el sindicato a la realidad que estamos viviendo, con un feroz ataque a los derechos en todas las administraciones». A ello, se une la lucha contra la privatización y la externalización de tareas. En esta federación

están representados los servicios de las administraciones; la enseñanza, la sanidad, Correos, la limpieza y otros sectores, aunque estén en manos privadas, siempre que presen su labor en el ámbito de lo público. Los nombramientos salieron adelante con casi el 100% de respaldo de los delegados, lo que, para Contioso, es signo de que el trabajo «se ha hecho bien».

A la cita acudieron también el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; el delegado del Gobierno andaluz, José Luis Ruiz Espejo y el diputado socialista Miguel Ángel Heredia, entre otros representantes públicos.



Participantes en el congreso de UGT, ayer. :: ALVARO CABRERA

502, 29105116.

# La formación para el empleo vuelve cinco años después

LALIA GONZÁLEZ-SANTIAGO

@Lallags

El BOJA publica este lunes las órdenes para escuelas taller y casas de oficio, desempleados y trabajadores ocupados

**SEVILLA.** La orden para reanudar la formación para el empleo se publica este lunes día 30 en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), según la Consejería de Empleo, justo en el límite para cumplir con lo comprometido por la presidenta de la Junta, Susana Díaz, que el pasado abril aseguró en el pleno del Parlamento autonómico que la convocatoria saldría en mayo.

El retraso se ha atribuido, en fuentes de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, al trámite preceptivo en la Agencia Andaluza de la Competencia, que tiene entre sus misiones la armonización legislativa. Otras hipótesis apuntan a una vinculación con la comparecencia de la presidenta de la Junta ante la comisión parlamentaria sobre las presuntas irregularidades en los cursos de formación, un asunto que está siendo investigado por numerosos juzgados de toda Andalucía, pero en cualquier caso la orden supone reanudar una actividad interrumpida en 2011 que ha dejado en la estacada a las aproximadamente 400 academias andaluzas, que están agrupadas en la patronal CECAP, y ha interrumpido un instrumento esencial en la lucha contra el paro, el principal problema de la economía andaluza. Los efectos se notan, dicen empresarios consultados, en la cualificación profesional, la empleabilidad de los andaluces, además de en los bostillos de las firmas del sector.

La paralización ha supuesto asimismo una pérdida para las arcas públicas de más de 270 millones de euros entre 2012 y 2015, según los cálculos hechos públicos, un dinero que debía haber transferido la Adminis-



Alumnos de una escuela taller se forman en orfebrería, forja y ebanistería. **11 SVA**

tración General del Estado a la Junta.

Sin embargo, la cifra de pérdidas económicas es mayor. Fuentes empresariales han llamado la atención sobre el destino del dinero para formación continua, que procede de las cotizaciones sociales, mientras que la formación a desempleados se sufraga por transferencias del Estado y Fondo Social Europeo.

Estas fuentes calculan que se recaudan mil millones anuales para este fin, cuatro mil millones en total, un dinero que no pueden tener otro destino, ya que por sentencia del Tribunal Constitucional son cantidades finalistas, y que duermen en un cierto limbo, respecto a las cuales desde la Confederación de Empresarios y desde los sindicatos CCOO y UGT se ha reclamado aclaraciones.

Los fondos de formación continua proceden del 0,6% de las cotizaciones sociales que pagan los empresarios, y 0,1% los trabajadores.

Las órdenes cuya publicación se aguarda para este lunes contienen las bases reguladoras de tres convocatorias de subvenciones que en total supondrá un gasto de 142,5 millones de euros. Una cantidad final

que se ha reducido sobre la que inicialmente planteaba el consejero de Empleo, José Sánchez Maldonado, que en enero pasado contaba con poder destinar a la recuperada formación un total de 207 millones. También hay que registrar cierto retraso en los propósitos del consejero, que aseguraba entonces que la nueva formación profesional estaría en marcha en el primer trimestre del año.

Con todo, se van a emplear 142,5 millones en tres áreas. La primera será la convocatoria dirigida a escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo, que va a contar con una previsión presupuestaria de 50,3 millones de euros; la segunda irá dirigida a desempleados y su dotación será la más alta, 71,5 millones de euros, mientras que la tercera se destina a trabajadores ocupados, con 20,7 millones de euros.

Además, las órdenes incluirán nuevas normas para la concesión de los

cursos de formación, por régimen de concurrencia competitiva. Los centros que la impartan deberán estar acreditados y se valorará la experiencia de los docentes. Asimismo, quedará prohibido ceder los cursos concedidos a terceros.

En medios empresariales hay expectación por conocer el contenido de estas órdenes a las que, en principio, dan la bienvenida, aunque se lamenta el tiempo perdido para una cuestión tan crucial como es la formación ocupacional.

Expertos consultados detectan que estos cuatro años han producido una brecha preocupante en trabajadores y desempleados por la falta de formación y ha dañado a las empresas, que han visto ralentizarse la profesionalización y acreditación de sus plantillas.

Hay interés también por conocer los requisitos para saber qué se pedirá en detalle, ya que el sector de las empresas de formación se considera 'semidestruido' en Andalucía, cuando no injustamente desprestigiado. Las academias, agrupadas en la patronal CECAP, vienen manteniendo protestas y han pedido participar en los trabajos para volver a poner en marcha los cursos.

**Se destinarán 142,5 millones de euros en lugar de los 207 millones que estaban previstos**



Vista aérea de los terrenos de Muelle Heredia.

## El proyecto comercial de Muelle Heredia, pendiente de la Agencia Tributaria

● El Puerto está obligado a construir una sede alternativa para el ente estatal, que sigue sin dar luz verde a la propuesta existente

S. Sánchez MÁLAGA

La transformación de Muelle Heredia, una de las últimas piezas de suelo afectadas por el Plan Especial del Puerto, ideado en 2004 para abrir el recinto portuario a la ciudad, sigue bloqueado. A pesar del interés de varias empresas en actuar sobre esta parcela, objeto de un concurso que quedó desierto hace ahora cinco años, la falta de un acuerdo definitivo con el Ministerio de Hacienda y la Guardia Civil para

trasladar las dependencias que ocupan en la actualidad en el espacio objeto de la intervención sigue lastrando la solución final.

El presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, confirmó este extremo, incidiendo en la "complejidad" de una operación que necesita del visto bueno previo por parte de ambos organismos estatales. Una cuestión que, según informó en su día el que fuera presidente del Puerto, Enrique Linde, estaba resuelta tras los acercamientos

realizados con ambos entes. De hecho, el anterior concurso fallido ya contemplaba como obligación para el futuro concesionario del espacio la construcción de las nuevas instalaciones de Aduanas en la parte final de Muelle Heredia.

En concreto, las bases que regían el procedimiento incluían un inmueble valorado en 4 millones de euros. Con ese dinero había que dar forma a un edificio de 4.400 metros cuadrados de techo, a levantar sobre una parcela próxima a la desembocadura del Guadalmedina. "No es una operación fácil; hay que desarrollar un proceso de permuta con Hacienda, al estar ahí el edificio de Aduanas, que tiene que trasladarse, así como

con la Guardia Civil", sostuvo Plata, que señaló que desde hace meses se viene trabajando en allanar este camino. "Tratamos de despejar todas estas cuestiones para ver de qué manera podemos abordar el proyecto", indicó, al tiempo que consideró que una de las razones que pudo provocar que el concurso quedase desierto en 2011 pudo ser "que no se despejó con suficiente claridad la reubicación de los dos organismos". Según Plata, ambos entes "quieren que quede claro que tienen otra ubicación, en condiciones de calidad y de espacio".

Otras fuentes consultadas indicaron en la transformación de Muelle Heredia está a día de hoy principalmente pendiente

de que la Agencia Tributaria "valide" la propuesta que está sobre su mesa para el futuro traslado de sus dependencias en la zona. "Lo que está claro es que hay que hacer ese edificio y antes de dar cualquier paso es necesario que la Agencia Tributaria dé el visto bueno a la documentación que se le presente", añadieron las fuentes.

Todo ello tiene un valor añadido si se tiene en cuenta que desde diciembre del año pasado existe una propuesta formal en manos del Puerto para la construcción de un centro comercial en esta franja de suelo. En concreto, In Mercantil Málaga Port Mall, perteneciente al Grupo Tremon, inmobiliaria involucrada a una de mayores quiebras empresariales como consecuencia del desplome de la industria del ladrillo en el año 2008, depositó un aval de 700.000 euros, el 2% de la inversión planteada sobre el terreno, para solicitar la concesión administra-

Tremon abonó meses atrás el aval de 700.000 euros para ejecutar un centro comercial

tiva sobre los terrenos. Sin embargo, desde que la firma privada dio este paso, no se ha concretado nada más.

La propuesta para actuar sobre Muelle Heredia supone una variación respecto al uso inicialmente contemplado. Los primeros planes del Puerto, que incluyen este proyecto como estratégico en la hoja de ruta presente y futura del recinto, concretaban la construcción de un complejo de oficinas, si bien la ausencia de interés por este tipo de uso ha hecho que en los últimos años la Autoridad Portuaria abra la puerta más al comercial. Justamente esta variación viene siendo objeto de negociaciones con el Ayuntamiento de Málaga, institución que ha de avalar la modificación. De acuerdo con el posicionamiento verbalizado desde que se conoció el interés de Málaga Port Mall, el equipo de gobierno del PP no parece ver con malos ojos la iniciativa.

## El Puerto prevé en verano 79 escalas y la llegada de casi 159.000 cruceristas

EP MÁLAGA

El puerto de Málaga prevé para el próximo verano, entre los meses junio, julio, agosto y septiembre, 79 escalas y la llegada de casi 159.000 cruceristas. En concreto, en relación con el número de escalas, el recinto portuario prevé entre los meses de junio y

septiembre un total de 79, lo que supone un aumento del 64,5 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, cuando se registraron 48. Así, en junio se espera que hagan escala 16 cruceros, frente a los once de la misma fecha del año anterior; en julio la cifra aumenta hasta los 19, lo que supone ocho más que en

2015; en agosto un total de 16, frente a los siete del anterior año y en septiembre sumarán 28, lo que supone nueve más.

Por su parte, según informaron a Europa Press, el número de pasajeros también registrará una subida entre los meses de junio y septiembre con respecto a las mismas fechas de 2015, ya que se

prevé un aumento del 74,9 por ciento, al sumar 158.637 cruceristas frente a los 90.660 del año anterior. Así, en junio se espera un total de 30.629 pasajeros, lo que supone un considerable aumento si se compara con los 12.159 cruceristas contabilizados en el mismo mes de 2015.

De igual modo, en julio la cifra

de cruceristas que se prevé será de 36.029, siendo en el mismo periodo de 2015 un total de 24.141. En agosto se espera la llegada de 31.147, frente a los 16.659 sumados en el mismo mes del pasado año, y en septiembre la cifra alcanzará los 60.832 pasajeros, frente a los 37.701 registrado en 2015. Asimismo, dentro de la cifra total de pasajeros, la previsión en base, cruceristas que inician y/o finalizan su viaje en Málaga, durante la época estival es de 39.266 frente a los 2.332 pasajeros en base del mismo periodo del año anterior.

MÁLAGA



# La marca 'Andalucía' afianza el destino turístico y relanza una industria en alza

**Más visitantes** ▶ La Junta celebró ayer en la Costa del Sol que en una década ha incrementado de 23,4 a 26 millones el número anual de turistas **Pernoctaciones** ▶ La comunidad autónoma registró el pasado año 47,9 millones de estancias, frente a 41,3 millones de hace diez años **Rendimiento** ▶ Los ingresos han aumentado en hasta 3.000 millones de euros

Fran Extremera  
TORREMOLINOS

@extremerafan

■ La marca turística 'Andalucía' ha cumplido diez años de éxitos. Una efeméride que se ha celebrado en uno de los buques insignia del turismo en la Costa del Sol y, por extensión, en la comunidad autónoma: Torremolinos. El municipio pionero tanto en el turismo residencial como en la superación de sus propios registros en cuanto a pernoctaciones hoteleras está más en forma que nunca.

Lo dicen las cifras oficiales del INE y no es casual que el consejero de Turismo, Francisco Javier Fernández, elogiase ayer el protagonismo de este destino ya maduro y que está en reconversión en compañía del alcalde, el socialista José Ortiz. El responsable autonómico recordó que la inmadurez supone un grado respecto a destinos emergentes, jóvenes, con mucho todavía por hacer en cuanto a la optimización de la oferta. Y agregó, en la presentación del décimo aniversario de la marca Andalucía, lo que aporta la Costa del Sol al PIB turístico andaluz: un 40%.

Más allá de las 5.700 acciones promocionales que en diez años se han desarrollado en 50 países, el éxito prolongado en el tiempo de la marca 'Andalucía' está basado en un nutrido grupo de indicadores, a modo de termómetro de lo que ha supuesto este periodo. Fernández remarcó que la marca ha crecido en plena crisis, con la dificultad que entraña este aspecto.

La Junta de Andalucía puso los cimientos de lo que posteriormente se convertiría en la actual «marca multicolor», que sirve de distintivo para la promoción de la comunidad autónoma a finales de los años 90. «En ese momento se estableció una nueva política de comunicación. El objetivo principal era convertir a Andalucía en un destino más allá del sol y la playa, con la intención de romper con la estacionalidad y aprovechar el potencial de las ocho provincias», recordó el propio consejero.

Sol y playa se fundieron en las campañas con la cultura, el golf, el paisaje del interior o la gastronomía. Fusión incomparable que no tardaría en generar frutos que hasta entonces nunca se habían logrado cosechar. A las puertas de la implantación de la marca, por ejemplo, nace «Andalucía te quiere», lema vigente hasta 2012 y que ates-

→ Andalucía



tigua la hospitalidad del destino. Más cercano en el tiempo es ese «Necesitas vacaciones. Necesitas Andalucía», de 2012, que finalmente desembocaría en «Tu mejor tú». «Una forma de promocionarnos que incluso posibilitaría que se escribiera hasta una canción propia», se recordaba en el acto conmemorativo que anoche se celebró en la plaza de La Nogalera, emblema para los orígenes del turismo en Torremolinos y en todo el territorio andaluz.

«Andalucía se ha consolidado como una de las marcas más potentes y atractivas de toda nuestra

industria turística, dentro y fuera del país. Así lo hemos podido confirmar hace unos días con una acción muy potente que hemos presentado en Madrid y que va a convertir a Torremolinos en referente turístico internacional», relató el propio regidor torremolinense.

Las cifras que anoche se pusieron sobre la mesa, en el décimo aniversario de esa marca 'Andalucía', justifican la euforia. En 2005 se recibieron algo más de 23,4 millones de turistas. A pesar de la recesión económica posterior, ya el pasado año, en 2015, se rozó la barrera de los 26 millones. Se tra-

ta de un incremento superior al 10%. Pero es que los ingresos correspondientes al turismo el pasado año se elevaron en Andalucía a 17.600 millones de euros. Es un balance que está por encima del correspondiente al de 2005 con una diferencia positiva de alrededor de 3.000 millones. El crecimiento nominal es del 22%.

Las pernoctaciones hoteleras han crecido de forma pareja. Fueron en 2015 más de 47,9 millones, frente a 41,3 millones que se contabilizaron hace una década. En este capítulo la subida es del 15,8% y en este apartado también es un

←  
**UN DESTINO PIONERO  
TORREMOLINOS, COMO  
EMBLEMA DEL TURISMO**

El consejero de Turismo, Francisco Javier Fernández, justificó la celebración en Torremolinos de la marca 'Andalucía'. La localidad fue pionera para el turismo andaluz. Pero como agregó el alcalde, José Ortiz: «Andalucía se ha consolidado como una de las marcas más potentes y atractivas de toda nuestra industria turística, dentro y fuera del país. Así lo hemos podido confirmar hace unos días con una acción muy potente que hemos presentado en Madrid y que va a convertir a Torremolinos en referente turístico internacional», manifestó en el acto central en La Nogalera.

←  
**UNA MARCA MUY VIAJERA  
ANDALUCÍA, DIEZ AÑOS Y  
DOSCIENTAS VUELTAS AL MUNDO**

La marca utiliza el nombre completo de 'Andalucía' en cuatro colores y un estilo de trazo manuscrito. Representa los valores y atributos que caracterizan la región llena de luz y color. La elección de los colores (rojo clavel, amarillo albaricoque, azul del mar y verde de la primavera), permite que en las nuevas campañas, éstas sean vivas y fuertes, con objeto de explicar mejor la luminosidad y la variedad que caracterizan a Andalucía. Diez años en los que ha recorrido más de 50 países en más de 5.700 acciones que han mostrado lo mejor de la comunidad para posicionarse como uno de los principales mercados. Se han recorrido unos ocho millones de kilómetros, aproximadamente 200 vueltas al mundo en diez años.

pilar muy importante la Costa del Sol, al acaparar cerca de la mitad de las estancias. Creció asimismo el gasto medio y la estancia y Andalucía se sitúa por tanto actualmente en los mayores registros de su historia y con la apuesta de afianzar un destino turístico inteligente que traiga a un cliente con mayor gasto y estancia media.

La marca 'Andalucía' que ayer celebró su décimo aniversario ha sido objeto de más de 20 premios nacionales e internacionales y es por tercer año seguido la marca más valorada por los periodistas de todo el mundo.

# De la Torre alega criterios económicos para no cumplir los acuerdos de pleno

**Argumento** ▶ «Si no tienen coste económico, se pueden hacer, y si los tienen, habrá que repensarlos» **Reprobación** ▶ «Si nos reprobamos porque nos negamos a aceptar algo que es perjudicial para la ciudad, yo digo que viva la reprobación»

**Balance** ▶ «No ha habido un tema donde no hayamos dado una respuesta y nunca hubo riesgo de inestabilidad»

LA OPINIÓN MÁLAGA

▶ @opiniondemalaga

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, ha supereditado el cumplimiento del equipo de gobierno a los acuerdos aprobados por el pleno a un tema económico, afirmando que «si no tienen coste económico, se pueden hacer, y si los tienen, habrá que repensarlos».

De la Torre pone encima de la mesa este argumento esencialmente económico para hacer frente a las críticas de los grupos de la oposición que le censuran una actitud de «desprecio a la democracia» por no tener en cuenta los acuerdos aprobados en los plenos.

En una comparecencia para hacer balance de su año de mandato en minoría en el Ayuntamiento desde las últimas elecciones municipales, De la Torre defendió la posición del gobierno local de no atender todos los acuerdos aprobados en pleno basado en criterios económicos, pues «debemos gobernar con responsabilidad ya que los ciudadanos no entenderían que no defendamos su dinero», destacó.

## Con Ciudadanos

En esa línea, vitoreó la última reprobación recibida por el pleno del jueves (van cinco en total) por el incumplimiento de sus acuerdos. De la Torre dijo que «si nos reprobamos porque nos negamos a aceptar algo que es perjudicial para la ciudad, yo digo que viva la reprobación».

Por lo demás, el alcalde, en una intervención morrecina, hizo un balance muy general y sin descender a pie de calle, de su último año en la alcaldía. «Seguimos trabajando en las estrategias que nos han dado buenos resultados: la ciudad de los museos, la Málaga tecnológica y el apoyo social a los ciu-



De la Torre durante su comparecencia para hacer balance junto al portavoz, Mario Cortés. LA OPINIÓN

dadanos y colectivos más necesitados», resumió.

«No ha habido un tema donde no hayamos dado una respuesta», sostuvo el alcalde, que considera que no ha existido en el Ayuntamiento ningún problema por el hecho de gobernar por primera vez en minoría y gracias al acuerdo de investidura sellado con Ciudadanos. «Nunca hubo riesgo de inestabilidad», dijo. De la Torre aseguró que en este acuerdo «hay más luces que sombras; bastantes más luces», y entiendo que Ciudadanos quieran mantener su independencia, pero en los momentos claves han estado ahí».

Solo en el turno de preguntas de los periodistas hizo referencia el alcalde a algunos temas concretos y pendientes, como es el caso de qué hacer con la manzana de los antiguos cines Astoria y Victoria, y

anunció que el pliego de condiciones, que se está consensuando con el Colegio de Arquitectos, «saldrá en unos días», sin añadir nada más.

En el tema de los presupuestos, indicó que «tenemos el orgullo de ser una de las primeras ciudades en el pago a proveedores en menor plazo, mientras que seguimos con la reducción de la deuda generada en buena parte por la construcción de viviendas de VPO».

## Estrategia clara

Manifestó también su compromiso con los grandes proyectos como el Guadalmedina, del que dijo que «sigue vivo y confiamos en una mayor colaboración de todas las insidencias».

El objetivo, por tanto, es «seguir siendo una ciudad de referencia», tanto a nivel turístico como cultu-

ral y tecnológico, siendo «cada vez más capaz de atraer talento». También defendió «el esfuerzo considerable» realizado en materia de Inclusión social y mencionó, igualmente, los avances en materia de movilidad.

En suma, para el regidor popular, «no ha habido tema donde no haya habido una respuesta». «La captación de inversiones, el movimiento para dar visibilidad a Málaga y el apoyo en la búsqueda de empleo y de fórmulas para avanzar en la educación» fueron otras cuestiones resaltadas.

En definitiva, «no hay ciudad en España con una estrategia tan clara y con tan buenos resultados», señaló, por lo que su objetivo y el de su equipo es seguir trabajando para «tener a la ciudad en vanguardia en todos los aspectos».



TRES LOGROS EN UN AÑO DE GESTIÓN

## CULTURA Málaga ofrece incentivos fiscales a mecenas culturales

▶ El Centre Pompidou Málaga y el Museo Ruso cumplen su primer aniversario. Los Presupuestos Generales recogen el Plan Decenio Málaga Cultura Innovadora 2025, que ofrece ventajas fiscales a los mecenas de iniciativas culturales en Málaga para los próximos tres años.

## URBANISMO Plaza de Tabacalera y recuperación de San Andrés

▶ Recuperación del patrimonio histórico con la licitación de la primera fase del Convento de San Andrés; la creación de nuevos espacios de uso público como la plaza de Tabacalera o el bulevar que conecta las avenidas Plutarco y Jorge Luis Borges; la mejora de la calle Keromnes y la ampliación de centros ciudadanos en los distritos.

## VIVIENDA. Pisos para familias sin recursos y VPO para jóvenes

▶ Se han adquirido 15 pisos para familias con necesidad urgente de vivienda, se han entregado dos nuevas promociones de VPO en alquiler para jóvenes en Trinidad-Perchel; se han destinado 2,1 millones de euros a un plan de emergencia social para alquiler de vivienda y otros 2 millones para la instalación de ascensores en edificios no accesibles.

## Limasa entrega a la Fiscalía documentos de contratos de los últimos cinco años

▶ El fiscal estudia la denuncia de posibles enchufes en los contratos de trabajo de la empresa de limpieza

LA OPINIÓN MÁLAGA

La fiscalía malagueña recibió ayer numerosa documentación relativa a las contrataciones de los

últimos cinco años en la empresa de limpieza Limasa, para esclarecer si se han producido «supuestos enchufes» de partidos políticos a la compañía.

El fiscal encargado del caso había citado ayer en calidad de testigo al responsable de recursos humanos de Limasa y le había requerido también que le aportara la mencionada documentación,

qué en los próximos días será estudiada por el ministerio público. Además de esta comparecencia, el fiscal ya tomó declaración el pasado 13 de mayo, también en calidad de testigo, al presidente del comité de Limasa, Manuel Belmonte.

La investigación se abrió a finales de abril después de que acudiera a los juzgados Ciuda-



Manuel Belmonte.

danos para poner en conocimiento del fiscal unas declaraciones de Belmonte en donde aseguraba que los partidos políticos habían interferido para colocar a trabajadores y que si no se había denunciado era porque todos participaban.

El portavoz de Ciudadanos aseguró a los periodistas que no tenían pruebas para denunciar o presentar querrela, pero que por responsabilidad lo tenían que poner en conocimiento de la Fiscalía por si los hechos eran constitutivos de un delito de tráfico de influencias.

# La Junta recurrirá al Consejo de Gobierno para construir el tranvía al Hospital Civil

**Último recurso** ▶ El consejero de Fomento pone sobre la mesa la posibilidad de declarar al metro de «interés general» para salvar el proyecto ante la negativa del Ayuntamiento **Daño** ▶ Advierte de nuevo a De la Torre de que tendrá que asumir los perjuicios económicos si incumple lo firmado en 2013 **Metrobús** ▶ Insiste en que es inviable y que empeoraría el servicio sensiblemente

**Matías Stuber**  
MÁLAGA

@Matias\_alb



La llegada a Málaga del consejero de Fomento, Felipe López, evidenció ayer un matiz de suma importancia. A pesar de la deriva que ha tomado el Ayuntamiento de Málaga, adoptando una postura de rechazo al proyecto, la llegada del tranvía hasta el Hospital Civil será una realidad. Si finalmente el equipo de gobierno del PP, encabezado por el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, sigue firme en su voluntad de rechazar lo suscrito entre ambas partes en 2013, respaldándose en la oposición vecinal y en su propuesta de «metrobus», la Junta de Andalucía recurrirá al Consejo de Gobierno como último recurso para declarar la obra de interés general. Lejos de tratarse de una bagatela, dinamizará los últimos lazos que podrían quedar entre ambas instituciones, pero garantizaría la puesta en marcha de un proyecto que ahora mismo está parado y amenaza con desearrilar por la falta del aval municipal.

«Después de estudiar todo lo acontecido, la Consejería de Fomento está decidida a llevar al Consejo de Gobierno lo que representa la aprobación del proyecto para salvar los paños sobre lo que no estamos de acuerdo», introdujo López un elemento nuevo que puede resultar determinante a la hora de romper la baraja en el asunto de llevar el metro por superficie hasta el Hospital Civil. Una opción por la que se decanta la Junta ante el informe municipal de adecuación al Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del proyecto de la prolongación en superficie de la línea 2 del metro hasta el Hospital Civil.

Hasta el momento, la Junta había evitado poner sobre la mesa esta posibilidad, ya que nadie puede predecir lo que supondría, a efectos prácticos, seguir adelante con un proyecto de semejante magnitud de forma unilateral. El hecho de haber amagado con el as que tenía guardado la Junta en este tira y afloja en el que ha devenido la llegada del metro al Hospital Civil, supone, de entrada, un revés definitivo al relato al que se había agarrado hasta ahora el alcalde, Francisco de la Torre. Desoyendo todo tipo de advertencias vertidas por responsables de la Junta, entre ellos la del propio delegado del Gobierno en Málaga, José Luis Ruiz Espejo, se había convencido a sí mismo de que sería capaz de convencer, sin embargo, a la propia Consejería de Fomento. Así, escuchó ayer por primera vez un no rotundo a las propuestas del Ayuntamiento por boca del último responsable de la Junta en esta materia. López, antes de desmontar las propuestas municipales y hacer prevalecer al tranvía en rueda de prensa, aseguró que había informado al alcalde en una conversación telefónica.

## Apelar a la sensatez

A pesar de los evidentes problemas de entendimiento, López se mostró optimista y aseguró que «espera que la sensatez se imponga», una vez que los últimos informes realizados por los técnicos de la Consejería han dejado patente que la opción del metrobús va en contra de la voluntad por ofrecerle «el mejor servicio a los ciudadanos». En este sentido, el consejero recordó que el proyecto que pondera la Junta es el único capaz de apuntalar su viabilidad, tanto en su vertiente económica como desde el punto de vista social. «El metro es una red



El consejero de Fomento, Felipe López, durante su rueda de prensa ayer en Málaga. ALEX ZEZA

## VÍA UNILATERAL Interés general

▶ La Junta ha dejado caer la posibilidad de llevar el tranvía al Hospital Civil sin contar para ello con el aval del Ayuntamiento. Declararía al metro de interés general recurriendo al Consejo de Gobierno.

## las claves

### MANO TENDIDA Nueva reunión

▶ El consejero insistió en su voluntad por llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento y adelantó una reunión en breves con el alcalde de Málaga.

### RELEVANCIA Fuerte inversión

▶ El consejero de Fomento aseguró que el metro de Málaga supone «una obra de particular relevancia para la Junta de Andalucía» y recordó el total de 2.000 millones de inversión para la red en Málaga.

integrada, no una yuxtaposición de ramales y ha de tener como objetivo llegar a los casi 21 millones de usuarios», sentenció López, que todavía convive con la esperanza de contar con la red completa en el verano de 2018. En las

estimaciones reiteradas ayer, el consejero volvió a hacer alusión, también, a los cuatro millones de vehículos que se podrían retirar del tráfico una vez que el metro esté operativo en su totalidad. Que López haya sacado la posibi-

lidad de llevar al metro al Consejo de Gobierno se puede interpretar como una manera de deshojar la margarita del tranvía a la inversa. Mostrada la firmeza por seguir adelante sin el Ayuntamiento puede ser, a su vez, la manera más parecida a invitar al Ayuntamiento a que avale el tranvía hasta el Hospital Civil.

Otro argumento para desbloquear el metro lo encontró el consejero en los perjuicios económicos que se podrían generar para la capital. «Si al final es imposible porque el Ayuntamiento sigue manteniendo su posición de oposición frontal, lógicamente los perjuicios económicos tendría que asumirlos el Ayuntamiento», aseguró López. El BEI podría reclamar la devolución de los 325 millones de euros prestados para construir el metro por incumplimiento de los acuerdos asumidos.

# La Junta salva los reparos del Ayuntamiento con el PGOU y sigue adelante con el metro



El consejero de Fomento, Felipe López, ayer durante su comparecencia en la Delegación del Gobierno en Málaga. :: MORENO



IGNACIO LILLO  
@lillo@diariosur.es

El consejero de Fomento ofrece una reunión al alcalde para negociar ya la rebaja de las aportaciones municipales al canon para mantener el suburbano

**MÁLAGA.** El proyecto del metro al Hospital Civil sigue adelante. La Consejería de Fomento ha rechazado definitivamente la alternativa del 'metrobus' del alcalde, Francisco de la Torre, y mantiene el plan firmado en 2013, con la llegada en subterráneo hasta la Alameda y en superficie a la zona norte. El consejero, Felipe López, acudió ayer a Málaga para lanzar un mensaje de firmeza ante los constantes cambios de criterio del Ayuntamiento: «Hay que terminar la red tal y como estaba prevista».

Después de informar por teléfono al regidor, anunció que el Consejo de Gobierno de la Junta levantará unilateralmente el reparo del informe de inadecuación al Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que hizo la Gerencia -en virtud de la Ley de Servicios Ferroviarios de Andalucía- y seguirá adelante con el proceso administrativo para ini-

ciar las obras cuanto antes. El Ejecutivo andaluz, como órgano superior, tiene la potestad jurídica de superar esta traba, puesto que el informe de Urbanismo es preceptivo pero no vinculante.

López reiteró en varias ocasiones «la voluntad firme» de continuar con el plan previsto desde hace más de dos años. «El objetivo no puede ser otro que acabar la red de metro para prestar el mejor servicio a los ciudadanos», y aportó una batería de argumentos para cerrar definitivamente la puerta a la idea municipal del 'metrobus', que «empiora notablemente el servicio», ya que obliga a un trasbordo y a tiempos de desplazamiento mayores; y con la misma ocupación sobre el viario.

## Negociación de la adenda

A renglón seguido, el titular de Fomento anunció una reunión «en pocos días» con el primer edil, para negociar los detalles de la adenda al convenio de 2003, que permitirá rebajar de manera sustancial la cuota municipal al canon de mantenimiento y la tarifa técnica del suburbano; además de poder convalidar su aportación a la fase de construcción de los túneles con otros proyectos de movilidad sostenible. No obstante, el consejero advirtió de que para abordar este asunto el Consistorio tendrá que aceptar previamente el ramal en superficie por Eugenio Gross y Blas de Lezo.

Fomento también pondrá sobre la mesa la creación de un grupo de trabajo, con representantes de los

## Los viajeros crecen un 5% mensual

El número de pasajeros está creciendo desde principios de este año a un ritmo de un 5% mensual, según reveló ayer el consejero de Fomento, Felipe López. A este ritmo, se espera que la cifra total al terminar el año se sitúe en el entorno de los 5,4 millones. Serían unos 400.000 usuarios más de los previstos para esta primera fase de explotación de las líneas 1 y 2 hasta El Perchel.

agentes sociales, el Consorcio de Transporte, el Consistorio y la Junta, para elaborar conjuntamente un plan de coordinación intermodal del sistema público de transportes en Málaga, a fin de conseguir una movilidad «sostenible y eficiente».

El alto representante del Ejecutivo andaluz declinó entrar a valorar qué ocurrirá en el supuesto de que De la Torre se entoque en su negativa, aunque, ante la insistencia de los periodistas, advirtió de que en este caso el Consistorio «tendrá que asumir los perjuicios sociales y económicos». Sin decirlo expresamente, daba a entender que la ciudad tendría que hacer frente a la pér-

dida de los ingresos que producirían los tres millones de viajeros estimados para este ramal.

En cambio, el consejero de Fomento quiso zanjar las especulaciones sobre las posibles consecuencias del bloqueo municipal para el resto del proyecto y mostró el compromiso de la Junta por terminar las obras de los tramos de El Corte Inglés y la Alameda Principal, porque «el metro es una red integrada, no una yuxtaposición de ramales». Así, se mantiene el objetivo de completarla (incluida la llegada al Civil) en el verano de 2018, para alcanzar un volumen de 20,7 millones de pasajeros al año.

«No pretendo vencer al alcalde, sino aportar soluciones para la mejora del servicio a los ciudadanos», afirmó Felipe López, y confió en que «la sensatez se impugna» y en que habrá «altura de miras».

## El alcalde se enroca

A modo de respuesta, el alcalde reiteró ayer su oferta de diálogo con la Junta para encontrar una solución al «impasse» en que se encuentra el proyecto hacia el Hospital Civil. Dicho esto, volvió sobre sus posiciones, a saber: que la alternativa que se adopte deberá tener el consenso de los vecinos; la defensa de su idea del 'metrobus' e incluso volvió sobre la posibilidad de cambiar este itinerario por la llegada al PTA.

De la Torre tendió la mano a los grupos de la oposición municipal para que le apoyen, algo que ya intentó -sin éxito- con Ciudadanos días antes del último Pleno. Sobre la alternativa del autobús de alta capacidad (BRT), admitió que la documentación sobre la propuesta remitida a la Consejería de Fomento «era muy imperfecta porque se elaboró en unos días». Por ello, obvió la negativa tajante de la Junta y explicó que se están realizando unos informes para su envío a la Administración regional, de modo que se le dé «más fuerza y más peso».

## La finalización de las obras del tramo de El Corte Inglés sale a concurso

:: I. LILLO

**MÁLAGA.** La Consejería de Fomento acaba de abrir el proceso de licitación para elegir una nueva constructora y terminar las obras del tramo de túnel en el entorno de El Corte Inglés, que están paralizadas desde hace más de un año por discrepancias con la anterior concesionaria, Ortiz. El consejero de Fomento, Felipe López, anunció que sus técnicos ya están a punto de llegar a un acuerdo «consensuado» para la liquidación final de los últimos tra-

bajos ejecutados por esta empresa. De hecho, esta ya ha recibido el grueso de su material del tramo.

El proyecto de lo que queda por finalizar, en torno al 20%, comenzará de nuevo este verano. Lo harán esta vez bajo el mando de una nueva constructora, tras la salida de Ortiz, y con un proyecto reformado y realizado expresamente para su terminación, con cargas y costes muy precisos. Según pudo saber SUR de fuentes técnicas, el proyecto de terminación realizado por la con-

sultora Ofinca Granada 21 ha permitido determinar que el presupuesto base de licitación del concurso -que ya está abierto- es de 23,5 millones de euros, que es prácticamente lo que calcularon los ingenieros de la Consejería de Fomento, de acuerdo al proyecto modificado (en concreto, 2,5 millones más sobre dicha estimación). El plazo de ejecución se mantiene en unos 22 meses; esto es, algo menos de dos años. El objetivo es que entre en servicio hasta el Centro en verano de 2018.

## ECONOMÍA

# Cuarenta de las cien empresas andaluzas que más facturan tienen su sede en Sevilla

● Las mayores firmas con sede social en la región facturaron por valor de casi 29.000 millones en 2014

Redacción SEVILLA

El efecto de capitalidad se nota en lo que se refiere a ser sede social de las grandes empresas. Según un estudio elaborado por Infocif-Gedesco con datos de 2014 tomados del registro mercantil, la provincia de Sevilla concentra

40 de las 100 empresas andaluzas con mayor facturación. La siguiente está bastante lejos y es Almería, que hace valer su peso en la exportación hortofrutícola con 14 compañías. Málaga tiene doce y el resto menos de diez. Así, Cádiz cuenta con ocho, y Granada y Huelva con siete. Córdoba y Jaén, con seis, figuran en la cola de este ranking.

Este grupo de 100 empresas, según el informe, mejoró sus resultados en 2014 respecto a 2013 de forma significativa. El Ebitda (resultado operativo antes de impuestos y amortizaciones) se situó en 3.835 millones, lo que supone una subida del 4,1% respecto a los 3.363 millones del ejerci-

cio anterior. También se registró un avance en la facturación: en 2013 las ventas fueron de 26.200 millones de euros en conjunto y un año después de 28.913, un 10,3% de incremento o lo que es lo mismo, 2.700 millones de euros más.

En total, el top 100 de las empresas andaluzas empleó en 2014 a 49.248 personas, lo que

## 49.248

Número de trabajadores. Estas compañías emplean sólo al 1,87% del total de ocupados en la región

supone el 1,87% de todo el empleo registrado en la comunidad autónoma, con datos del INE referidos al año 2014.

Respecto al listado en sí, recoge empresas individuales y no grupos, y sólo firmas con sede social en Andalucía. Esa es la razón por la que aparece en primera posición Endesa Generación, y no Abengoa, cuya facturación se desglosa entre la matriz y sus distintas filiales.

Sólo cuatro empresas facturan más de mil millones. Tras Endesa Generación, que facturó 4.222 millones en 2014, aparece Atlantic Copper, con 1.820 y en tercer lugar Abener Energía (1.236 millones), filial de energías renovables de Abengoa, y la propia Abengoa, con 1.179 millones. El top ten lo completan Heineken España (914 millones), Cunext Copper (791 millones), Lactalis Puleva (651 millones), Valeo Iluminación (630 millones) y Rendelsur (611 millones). Por empleo, la empresa logística Acotral, con 284 millones en ventas, es la que más trabajadores tiene, con 2.273.

## Opinión

## EQUIDAD Y LIBRE COMERCIO



Dani Rodrik

Profesor de Economía política en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard, y autor de *Las leyes de la economía. Acertijos y errores de una ciencia en entredicho*.

El sistema de comercio mundial se enfrenta a un importante punto de inflexión al final de este año, uno que se pospuso cuando China se unió a la Organización Mundial del Comercio (OMC) hace casi 15 años. Estados Unidos y la Unión Europea deben decidir si van a empezar a negociar con China reconociendo a este país como una "economía de mercado" en lo que se refiere a sus políticas comerciales. Lamentablemente, incluso mientras se intensifica la batalla en el transcurso de este año, los términos de la opeón garantizan que no se hará nada por abordar los defectos más profundos del régimen de comercio mundial.

El acuerdo de adhesión de China a la OMC, firmado en diciembre de 2001, permitió que los socios comerciales de este país se relacionen con China en su calidad de "economía de no mercado" (NME) por un período de hasta 15 años. El estatus de NME hizo que sea mucho más fácil para los países importadores imponer aranceles especiales a las exportaciones chinas, en forma de derechos *antidumping*. De manera particular, estos países estaban facultados para utilizar los costos de producción de países más caros en lugar de los verdaderos costos chinos, aumentando así tanto las probabilidades de un hallazgo de *dumping*, como el margen estimado de *dumping*.

Hoy en día, si bien muchos países, como son Argentina, Brasil, Chile y Corea del Sur, ya han otorgado a China el estatus de economía de mercado, las dos mayores economías del mundo, EE.UU., y la UE, no lo hicieron. Sin embargo, independientemente de si lo hacen o no, las medidas *antidumping* son poco adecuadas para abordar preocupaciones con respecto al comercio injusto —esto no se debe a que dichas preocupaciones no estén bien fundamentadas, sino a que las mismas van mucho más allá del *dumping*. Las medidas *antidumping* facilitan el peor tipo de proteccionismo, y al mismo tiempo no hacen nada a favor de los países que necesitan un espacio normativo legítimo.

Los economistas nunca han sido aficionados a las normas *antidumping* de la OMC. Desde un punto de vista estrictamente económico, la fijación de precios en niveles inferiores a los costos no es un problema para la economía importadora, siempre y cuando las empresas que se involucran en esta estrategia tengan pocas posibilidades de monopolizar el mercado. Es por ello que las políticas nacionales de competencia requieren típicamente pruebas con respecto a prácticas anticompetitivas o a la probabilidad de llevar a cabo una depredación exitosa. Según las reglas de la OMC, sin embargo, la fijación de precios por debajo de los costos por parte de los exportadores es razón suficiente para la imposición de aranceles de importación, incluso cuando esto se constituye en una práctica competitiva estándar —como por ejemplo, durante los períodos de crisis económicas.

Esta y otras consideraciones de procedimiento hacen que las normas *antidumping* se conviertan en la ruta preferida para que las empresas obtengan protección frente a sus rivales extranjeras durante tiempos difíciles. La OMC tiene un mecanismo de "salvaguardia" que permite que los países aumenten temporalmente los aranceles cuando las importaciones causen "daños graves" a las empresas nacionales. No obstante, los obstáculos de procedimiento son mayores en el caso de las salvaguardias, y los países que utilizan este mecanismo tienen que compensar a los exportadores adversamente afectados.

Los números hablan por su propia cuenta. Desde la creación de la OMC en el año 1995, se han puesto en marcha más de 3000 leyes *antidumping* (India, EE.UU., y la UE son los usuarios más frecuentes de estos derechos). El número correspondiente a las medidas de salvaguardia es de apenas 155 (los países en vías de desarrollo son, en este caso, los usuarios más frecuentes). Claramente, *antidumping* es el remedio de elección en el ámbito del comercio internacional.

Sin embargo, el régimen de comercio mundial tiene que abordar temas de equidad, de manera adicional a temas relativos a la eficiencia económica. Cuando empresas nacionales deben competir, por ejemplo, con empresas chinas que están sustentadas económicamente por un gobierno que tiene mucho dinero, el campo de juego se inclina para favorecer a estas empresas de una manera que la mayoría de las personas consideraría como inaceptables. Ciertos tipos de ventajas competitivas socavan la legitimidad del comercio internacional, incluso cuando (tal como es el caso en este ejemplo) dichas ventajas competitivas pueden implicar beneficios económicos agregados para el país importador. Por lo tanto, el régimen *antidumping* tiene una lógica normativa.

Los formadores de políticas en el ámbito del comercio internacional están profundamente familiarizados con esta lógica, razón por la que existe el régimen *antidumping* en su forma actual, que permite proporcionar prote-

cción de manera relativamente fácil. Lo que los funcionarios dedicados al comercio internacional nunca han considerado es que el argumento relativo a la equidad se extiende más allá del ámbito del *dumping*.

Si es injusto que las empresas nacionales compitan con entidades extranjeras que están subvencionadas o apuntaladas por sus gobiernos, ¿no será similarmente injusto que los trabajadores nacionales compitan con trabajadores extranjeros que carecen de derechos fundamentales, tales como derechos a la negociación de un convenio colectivo de trabajo o a ser sujetos de medidas de protección contra el abuso en el lugar de trabajo? ¿No son también fuentes de competencia desleal las empresas que depreñan el medio ambiente, utilizan mano de obra infantil u ofrecen condiciones de trabajo peligrosas?

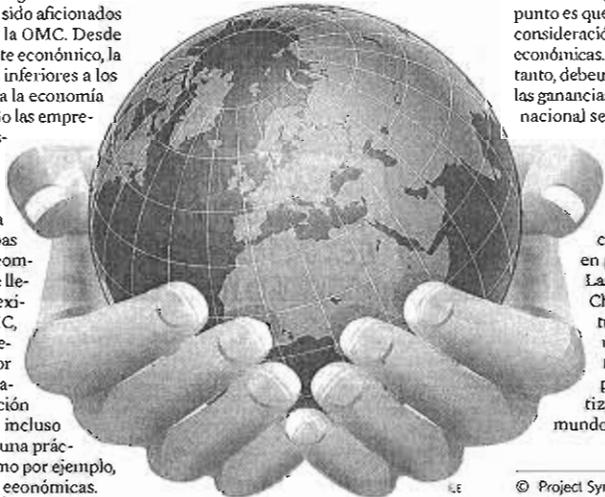
Tales preocupaciones sobre el comercio desleal se encuentran asentadas en el corazón de la reacción violenta antiglobalización. Sin embargo, las medidas correctivas comerciales de naturaleza legal permiten poco espacio de acción más allá del estrecho ámbito comercial de fijación de precios por debajo del costo. Los sindicatos, las ONG dedicadas a derechos humanos, los grupos de consumidores o las organizaciones ambientales no tienen acceso directo a la protección en la forma en la que acceden las empresas.

Los expertos en comercio internacional han sido muy cautelosos durante mucho tiempo en cuanto a abrir el régimen de la OMC a interrogantes sobre los estándares laborales y ambientales o sobre derechos humanos, por temor a la pendiente resbaladiza del proteccionismo. Sin embargo, cada vez está más claro que la exclusión de estos temas hace más daño. El comercio entre países que tienen muy diferentes modelos económicos, sociales y políticos plantea preocupaciones genuinas acerca de su legitimidad. La negativa a reconocer tales preocupaciones no sólo socava estas relaciones comerciales, sino que también pone en peligro la legitimidad de todo el sistema de comercio mundial.

Nada de esto implica que las democracias no deberían negociar con las no democracias. El punto es que la lógica comercial no es la única consideración que debería regir sus relaciones económicas. No podemos escaparnos —y, por lo tanto, debemos enfrentar— el dilema sobre que las ganancias provenientes del comercio internacional se obtienen, a veces, a expensas de tensiones que afectan a acuerdos sociales nacionales.

El debate y deliberación a nivel público se constituyen en la única forma en la que las democracias pueden ordenar los valores en pugna y las disyuntivas en juego. Las disputas relativas al comercio con China y con otros países son una oportunidad para ventilar —en lugar de reprimir— estos temas, y, por lo tanto, una oportunidad para tomar un paso importante hacia la democratización del régimen comercial del mundo.

Las disputas comerciales son una oportunidad para democratizar el comercio mundial



© Project Syndicate



De cine  
Mariano Guindal

## LO QUE EL VIENTO SE LLEVÓ

Nos echaréis de menos cuando no estemos. —Ya os echamos de menos. Entonces ¿por qué no nos votáis? —Porque sois como el perro del hortelano, que ni gobiernáis ni dejáis gobernar. —¿Se es nuestro problema: la indefinición?

Esta conversación con una alta dirigente socialista de Andalucía bien podría reflejar lo que piden un gran número de antiguos votantes del PSOE. El problema más grave de la estrategia diseñada por el equipo de Pedro Sánchez es que se ha quedado en terreno de nadie. Tan es así que votar al partido socialista en las próximas elecciones generales es tanto como votar para que se produzcan unas terceras elecciones. Si hacemos caso a lo que dice Sánchez ni hará una gran coalición con el PP, ni dejará que gobierne. Pero algo similar dice de Podemos y de Pablo Iglesias, sobre todo si el partido morado le sobrepasa electoralmente, que según las encuestas es lo más probable.

La única manera que el bisoño dirigente socialista ha encontrado para garantizar la estabilidad del país es que sea él quien gobierne, solo o con Ciudadanos. Una actitud bastante infantil. Recuerda al niño que lleva una pelota al colegio y, si no le dejan ganar, no deja a nadie jugar con su balón. El problema de Pedro Sánchez es que no sabe contar, de lo contrario se habría dado cuenta de que la suma de sus 90 escaños y de los 40 de su amigo Albert Rivera no eran 176, sino 130. Y con eso no se puede ser presidente.

Pero lo malo no es que se equivocase en sus cálculos en las pasadas elecciones, lo peor es que sigue con la misma cantinela ante el 26-J. O cambian mucho las cosas o sus resultados van a ser iguales o peores, y lo mismo se puede decir de Ciudadanos. Ante lo que se ve venir, los dirigentes socialistas y su aparato mediático han decidido ponerse la venda antes que salga la herida. Culpan a Rajoy y a Iglesias de haber "radicalizado irresponsablemente" el mapa político español por motivos electorales. La realidad es otra: el único culpable de la catástrofe que se adivina para el PSOE es el propio PSOE. Como en la película de Víctor Fleming *Lo que el viento se llevó* (1939), lo que se ha llevado Sánchez ha sido el sentido de Estado que siempre han tenido los socialistas.

## Opinión

## CHINA Y SU INCOMPLETO PLAN DE CRECIMIENTO



Yu Yongding

Expresidente de la Sociedad China de Economía Mundial y director del Instituto de Economía y Política Mundial en la Academia China de Ciencias Sociales. Ejerció en el Comité de Políticas Monetarias del Banco Popular de China de 2004 a 2006

El crecimiento económico de China se ha venido desacelerando durante seis años, mucho más de lo esperado. Ansiosos por frenar la caída, funcionarios del Gobierno y economistas chinos han buscado, desesperadamente, una explicación clara que apuntase a una respuesta efectiva en materia de políticas. Y el pasado mes de noviembre, oficialmente se echaron la culpa a deficiencias del lado de la oferta a largo plazo, de las que prometieron ocuparse con reformas estructurales de amplio alcance.

Sin embargo, si bien se debería aplaudir a las autoridades chinas por su compromiso con la implementación de reformas estructurales dolorosas –y extremadamente necesarias–, el foco en el lado de la oferta ignora en gran medida el presente. China enfrenta dos desafíos diferentes: la cuestión de largo plazo de una caída de la tasa de crecimiento potencial y el inmediato problema de un crecimiento real por debajo del potencial.

Entre los factores de largo plazo que minan el crecimiento potencial están los reducidos a escala menguantes, una creciente brecha de ingresos y una esfera en contracción para el desarrollo tecnológico a través de la imitación. Es más, si bien el dividendo demográfico del país se disuelve, su capacidad de sustentación (el tamaño de la población que el medio ambiente puede sustentar) se está extendiendo –una situación en la que los altos niveles de contaminación ciertamente no ayudan. Para concluir, siendo el dato más importante, el país sufre un progreso inadecuado en

cuanto a una reforma orientada hacia el mercado.

Si bien algunos de estos factores son irreversibles, otros se pueden abordar de manera efectiva. Y, de hecho, la estrategia de reforma del lado de la oferta del Gobierno implicará un avance importante en este sentido, estabilizando, y hasta aumentando en definitiva, el potencial de crecimiento de China. Pero contrariamente a la opinión generalizada, no impulsará la tasa de crecimiento real de China hoy.

¿Por qué tantos economistas están convencidos de que una estrategia de reforma a largo plazo es todo lo que China necesita? Una razón es la idea muy extendida de que la sobrecapacidad de hoy refleja problemas del lado de la oferta, no una demanda insuficiente. Según esta visión, China debería implementar políticas como recortes impositivos para alentar a las empresas a generar productos para los cuales haya una demanda genuina. De esa manera, el Gobierno no sustentaría involuntariamente a empresas *zombies* que no pueden sobrevivir sin créditos bancarios y respaldo de los gobiernos locales.

Ahora bien, sólo parte de la sobrecapacidad de China se puede atribuir a malas decisiones de inversión. Un alto porcentaje ha sido consecuencia de una falta de demanda efectiva. Y eso, al menos en parte, es el resultado del esfuerzo del Gobierno por moderar la inversión inmobiliaria, lo que hizo que el crecimiento anual del sector se desplomara, derrumbándose del 38 por ciento en 2010 al 1 por ciento a fines de 2015.

La inversión inmobiliaria todavía representaba más del 14 por ciento del PIB el año pasado, con lo cual la caída en picada del sector la ha ejercido una considerable presión bajista

en la economía en general, lo que ayudó a hundir a China en una espiral de deuda y deflación. Como la sobrecapacidad hace bajar el índice de precios del productor –que viene cayendo durante 51 meses consecutivos–, la deuda real aumenta. Esto mina la rentabilidad corporativa, incitando a las empresas a despalancarse y reducir la inversión, y aumentando mayores caídas del IPI.

La importancia perdurable de la inversión inmobiliaria para el crecimiento económico de China se refleja en las tendencias del primer trimestre de este año. El crecimiento anual del PIB de 6,7 por ciento, a pesar de ser la tasa más lenta en cualquier trimestre en siete años, superó las expectativas del mercado. Y fue impulsado en parte por un incremento imprevisto del crecimiento de la inversión inmobiliaria al 6 por ciento.

Esto no quiere decir que lo que China necesita sea una mayor inversión inmobiliaria. Según la Oficina Nacional de Estadísticas, China tenía 718 millones de metros cuadrados de espacio comercial y residencial sin vender a fines de 2015; cuando se tiene en cuenta el espacio en construcción, el *stock* se expande a más de 5.000 millones de metros cuadrados. Con un promedio de apenas 1.200 millones de metros cuadrados de viviendas que se venden cada año, la mejor manera de reducir este exceso de oferta es evidente: limitar la construcción futura. Una de las razones más importantes para la reciente explosión de la inversión fue una liquidez abundante que motivó una demanda especulativa –y eso prácticamente es insostenible.

Pero no toda la inversión se crea de la misma manera. La inversión en infraestructura, en particular, bien puede ser la clave para afrontar las dificultades económicas de China. Des-

pués de todo, esa inversión, que creció a 19,6 por ciento en el primer trimestre de 2016, ya demostró ser un motor crítico de crecimiento económico –y, a diferencia de la inversión inmobiliaria, no ha empeorado la distribución de recursos de China o preparado el escenario para desequilibrios importantes.

En un período de inactividad económica, la única manera de escapar de la trampa de deuda-deflación es crecer fuertemente. Considerando que China está agobiada de deudas importantes de los gobiernos locales y las empresas, pero también goza de importantes ahorros domésticos y una fuerte posición fiscal, este mensaje no podría ser más pertinente. En un mundo ideal, el consumo doméstico serviría como el principal motor de crecimiento; bajo las circunstancias actuales, la inversión en infraestructura es la opción más confiable.

En el corto plazo, cuando la sobrecapacidad y la deflación son los obstáculos principales, la inversión en infraestructura impulsa el crecimiento a través del lado de la demanda de la economía. En el largo plazo, opera a través del lado de la oferta para impulsar la productividad y así aumentar el potencial de crecimiento. China puede financiar esta inversión con déficit fiscales, dada la fuerte demanda de bonos del Gobierno. Y, considerando que los principales bancos de China son de propiedad del Estado, y que todavía existen controles de capital, el riesgo de una inminente crisis financiera es muy bajo.

Por supuesto, el Gobierno de China debe cumplir con su compromiso de implementar reformas estructurales. Pero la inversión en infraestructura también es muy necesaria, no sólo para impedir que la economía siga cayendo, sino también para permitirle a China generar el crecimiento sostenido de largo plazo que le hace falta para alcanzar el estatus de país desarrollado.

© Project Syndicate

## EL VALOR DE LAS COSAS



Didier Le Menestrel

Presidente de La Financière de l'Échiquier

La expansión cuantitativa (QE) ocupa un lugar preponderante de la actualidad diaria y la vida de los mercados: no hay un solo día en el que no se hable de sus consecuencias positivas o negativas, si bien los bancos centrales tan solo empezaron a recurrir a este mecanismo a partir de 2008.

Los efectos de la QE se revelan dispares. No cabe duda de que la estrategia monetaria de Japón ha llegado a un punto límite en lo que respecta a su ejecución y su banco central parece, por el momento, refrenar su tentación de “ir cada vez más lejos”. El BCE ha administrado medicina a su paciente, la economía europea, cuyo estado no empeora, aunque se recupera lentamente. En cuanto a Janet Yellen, inmersa en un delicado ejercicio de trapecista, susurra a los mercados que habrá que

normalizar los tipos en Estados Unidos cuando la coyuntura lo permita.

Al analizar las tres grandes regiones que han emprendido políticas acomodaticias, la primera constatación no hace sino dar cuerda a sus detractores, pues ya sea en Japón, en Europa o en Estados Unidos, estas estrategias innovadoras han logrado aumentar la masa monetaria, aunque la velocidad de la moneda se ha reducido en tal magnitud (contra todo pronóstico) que el impacto sobre los precios ha sido el contrario del que se había descontado. Por el contrario, al dirigir la mirada hacia las valoraciones de las empresas estadounidenses, se puede deducir que los índices Dow Jones y Standard and Poor's han sacado un gran partido de la abundante liquidez. ¿En qué proporción? En otras palabras: “¿Cuánto valdrían los mercados sin el respaldo de la Fed?”.

## Nadie puede discutir el efecto que tiene el discurso de los bancos centrales en las bolsas

Podríamos responder –como lo han hecho hace poco dos economistas de la Fed– calculando simplemente cuál sería la rentabilidad de los mercados estadounidenses si sustituyéramos la rentabilidad durante los días de reunión de la Fed por la rentabilidad media del período. La conclusión resulta sorprendente, pues hasta 1985 el mercado habría registrado la misma rentabilidad con o sin reuniones de la Fed. En cambio, desde dicha fecha, si sustituyéramos las rentabilidades de los días en los que se han celebrado reuniones de la Fed por rentabilidades medias, el mercado se hallaría ahora en unos niveles un 25 por ciento inferiores. Por consiguiente, nadie puede discutir el efecto de la retórica de los bancos centrales en los múltiples bursátiles: “en el principio era el verbo...”, y al final también.

Si analizamos de manera más exhaustiva el período de observación, se ve que el efecto más acentuado corresponde al período 2008-2012. Resulta bastante lógico, el efecto sorpresa de 2008 se debió a la abrumadora magnitud de estas políticas. En cambio, desde 2012, los efectos se están reduciendo sobremanera, lo que refleja a todas luces la erosión propia de la costumbre y la usura de los operadores, quienes necesitan estímulos cada vez más frecuentes para reaccionar.

En lo que nos concierne, en nuestra condición de inversores, esta usura representa un indicio adicional para que se agudice nuestra paranoia sobre los grandes ganadores del QE, los élitres “buenos modelos de crecimiento bien valorados”. Al mismo tiempo, constituye una invitación para que volvamos a interesarnos por algunos valores desafiados, por los “olvidados” de las políticas de los bancos centrales, es decir, para que volvamos a sucumbir a la llamada del “valor por amortización anticipada” o el *call value* que tanto agrada a nuestros amigos anglosajones.